



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de abril de 2021

VISTO:

La necesidad de dar continuidad a la Coordinación Académica de la carrera de Ciencias de la Educación en la sede Esquel, y;

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la carrera de Ciencias de la Educación en la sede Esquel, en su séptima cohorte de estudiantes, amerita sostener el espacio institucional específico de atención académica.

Que la Prof. Beatriz Malbos ha desempeñado con solvencia la función de Coordinadora Académica desde la apertura de la carrera en dicha sede.

Que la Prof. Beatriz Malbos es docente de la Carrera en la Sede Esquel.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 29 y 30 de marzo ppdo.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Prof. Beatriz Malbos, DNI 12.593.482, como Coordinadora Académica de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, desde el 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 34/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente